

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

CORTES.

Conclusion de la sesion celebrada el 11 en el Congreso.

A las cuatro vuelve a abrirse la sesion.

Se da cuenta de la eleccion de presidentes, secretarios y vice-secretarios, hechas por las secciones.

El Congreso queda enterado de haber resultado vacantes los distritos por que eran diputados los señores Marichalar y Vazquez (D. Diego).

Lo queda igualmente del discurso de la Corona, cuya copia remite el ministro de Gracia y Justicia.

Quedan sobre la mesa varias actas pendientes de aprobacion.

El señor presidente acuerda que el Congreso no se reunirá hasta el jueves para que las comisiones puedan entre tanto preparar sus dictámenes y levantar la sesion a las cuatro y cuarto.

Seccion oficial.

La GACETA del 12 publica varios reales decretos nombrando Senadores del reino a los señores siguientes: don Manuel Sanchez Silva, diputado a Cortes; don José Alvaro Saldívar, id.; don Juan Pedro Muchada, id.; don Segundo Sierra Pambley, id.; don José Osorio de Moscoso y Carvajal, duque de Sesá; don Ramon Castañeda, teniente general; don Pedro Santana, id.; don Antonio Santa Cruz, id. de la Armada; don Pedro Micheo, id. id.; don Salvador Bermúdez de Castro, ministro plenipotenciario; don Gerardo de Sousa, id.; don Ramon Lopez Vazquez, presidente de Sala del Supremo Tribunal de Justicia; don Joaquin de Palma y Vinuesa, ministro del mismo Tribunal; don Miguel Osca, id. id.; don José Ruiz Apodaca, teniente general de la Armada y Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Ma-

rina; don José Villar y Salcedo, id.; don Eusebio Morales Puigdevan, id.; don Manuel Garcia Gallardo, Conserjero de Estado; don Antonio Caballero, id.; don Fernando Galderon Collantes, id. y diputado; don Manuel Quesada, consejero; don Pedro Fernandez de Córdoba, marqués de Miravel; don Joaquin Gomez de la Cortina, marqués de Morante; don Jacinto Orellana y Pizarro, marqués de la Conquista y diputado a Cortes; don Ignacio José Pedroso y O-Jarril, marqués de Almedares; don José Mariano Queindós y Tejada, marqués de S Saturnino; don Bartolomé Halcón y Mendoza, marqués de San Gil; don Eladio Gallo, ex-diputado provincial; don Nicolás Melgarejo, ex-senador; don Carlos Calderon, ex-diputado a Cortes; don Martin Larios, diputado a Cortes; don Vicente Bayo, ex diputado a Cortes, y don Andrés Arango, id.

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Córdoba.

Gremios que deberán presentarse hoy para el nombramiento de sindicos.

Bollerías, 10 de la mañana.

Boteros de corambres, 10 1/2 de id.

Cachareros, 11 de id.

Caldereros, 11 1/2 de id.

Cambiantes de ropas y efectos, 12 de id.

Tablajeros, id. de id.

Carboneros, 12 1/2 de id.

Zapateros con tienda, 1 de la tarde.

Plateros en portel 1 1/2 de id.

Carpinteros, 2 de id.

Constructores de carros, 6 de la noche.

Corredores de ganados, 6 1/2 de id.

Cirujanos y sangradores, 7 de id.

Idem que deberán presentarse mañana.

Encuadernadores de libros, 10 de la mañana.

Establecimientos de pupilaje de caballerías, 10 1/4 de id.

Floristas ó jardineros con tienda, 10 1/2 de id.

Guarnicioneros y talabarteros, 11 de idem.

Guitarreros con tienda, 11 1/2 de id.
Herreros y cerrajeros, 11 3/4 de id.
Hojalateros y vidrieros, 12 1/4 de id.
Maestros de zubeos, hormas y lanzaderas, 12 3/4 de id.
Sastres, 1 de la tarde.

Modistas, 1 1/2 de id.

Silleros de maderas bastas, 1 3/4 de idem.

Tiendas de baratijas, 2 de id.

Tintoreros que retinan ropas, etc., 6 de la noche.

Toneleros y cuberos, 6 1/2 de id.

Vendedores de tocino en puestos que no son tiendas, 7 de id.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Acerca de la próxima expedicion á Méjico escriben de la Habana con fecha 16 de octubre: «Además de la gran carga que nos tiene abrumados, viene hoy la expedicion á Veracruz dentro de veinte dias: van 5,000 hombres, 100 lanceros, 150 ingenieros con 60,000 sacos y útiles, escalas, etc., 20 piezas de batir, 25 enfermeros militares, 25 obreros id., los primeros al mando del oficial segundo Ferrer, que va de contralor, y los segundos á las órdenas del oficial segundo Barril, que va de encargado de sub-sistencias. Ambas secciones llevan un uniforme sencillo y bonito; los obreros tienen cada uno cinturón de cuero y de él pende una cuerda liada de seis varas de larga y un bacha en unos, en otros un machete, un cuchillo, un martillo grande ó una sierra: 500 tiendas marquesinas construye la administracion militar, lleva 100,000 raciones de galleta y de menestra; por lo pronto, arregla un hospital en un vapor mercante, y lleva,

en oportunos envases toda la ropa, utensilio, menaje, etc., para un hospital de 400 heridos. Llopis va de comisario principal y del cuartel general; Alvarez, de segunda clase; pagador, el oficial primero Camiña, llevando 100,000 duros; el oficial primero Soto, va encargado del parque de artillería, y lleva de auxiliar al oficial segundo Martinez Minguéz; va el oficial tercero Cintas, y seis auxiliares paisanos. El secretario de campaña el señor coronel Llorente.»

El Congreso reunido el 11 en la tarde en secciones, hizo las elecciones siguientes:

Para *Presidentes* á los señores Calderon Collantes (D. Fernando), Falguera, Lopez Ballesteros, Martinez de la Rosa, Egaña, Oñazaga y Vega Armijo.

Para *Vicepresidentes* á los señores Gonzalez Serrano, Hernandez duque de Villahermosa, Lafuente, Sanchez Silva, Ferreira Camaño y Monafes.

Para *Secretarios* á los señores Santa Cruz, Garcia Lomas, Ruiz Zorrilla, Millan y Caro, Goicoertotea, Gasset y Artimo y Armeria, (vizconde de).

Para *Vicesecretarios* á los señores Pinzon, Menendez de Luarda, Leis, Perez Caballero, Cavero, Aguirre de Tejada y Modet.

Para la *Comision de actas* á los señores Torroja, Menendez de Luarda, Leis, Benedito, Paso y Delgado, Ferraz y Modet.

Para la *Comision de gobierno interior* á los señores Nuñez Arenas, Falguera, Benamejias (marqués de), Udarta, Ugarte, Alvarado y marqués de la Torrecilla.

Para la *Comision de cuentas* á los señores Carcaga, Villalonga, Benamejias (marqués de), Enriquez, conde de Pati-

(23)

Al pronunciar estas palabras se agarró fuertemente de la litera para impedir que avanzase. La dama hizo seña á sus conductores que se detuvieran.

«¿Qué quieres de mí, niña?» preguntó mirando de hito en hito á Diana y haciendo su pregunta con voz severa.

«Que obtengais del rey el perdon del marqués de Senancourt, replicó resueltamente Diana, cuyos ojos no se bajaron á la mirada imponente de la que le interrogaba, porque el peligro de su protector daba atrevimiento y valor á aquella débil y tímida criatura.

«¿Qué ha echo ese marqués?

«Se ha batido en un duelo.

«En ese caso es imposible toda esperanza.

El rey no quiere perdonar á ningun duellista.

«Pero señora, él se ha batido para protegerme! Si ha infringido las órdenes del rey, ha sido por librarme de los mas infames insultos. Todo hombre que lleva una espada, ¿no seria un cobarde si no defendiera á una mujer sin protector?

«Nada puedo hacer por tu amante, respondió la dama, que parecia, sin embargo, tomar algun interés en lo que Diana le decía.

«Mi amante! replicó Diana levantándose con dignidad: ¡mi amante! El señor marqués no me ha visto mas que una sola vez en su vida; el dia en que tomé mi defensa.

La dama, que no cesaba de mirar á Diana, habia caido en una profunda meditacion, de la que

(25)

la mula, cuya brida habia tenido de la mano mientras que ella hablaba con los de la guardia del Louvre. Luego que echaron á andar quiso hacer algunas preguntas sobre lo que habia pasado á la pobre niña que parecia alterada por una viva agitacion, pero Diana le impuso silencio, llevando el dedo á la boca, y aligeró el trote de su cabalgadura.

Llegado que hubo á la calle Geoffrey-l'Asnien, se quitó el velo para evitar que la ávida curiosidad de la señora Martina reparase en el cambio que habia sufrido su tocado, y guardó el precioso tñ en su bolsillo.

Cuando descubrió la posada del Sol de oro saltó ligeramente de la mula y dijo á su padre, que queria por un efecto de economia llevar él mismo las caballerías al alquilador.

Dé Vd. este encargo á un mozo de la posada, padre mio.

Elias suspiró, porque segun él era gasto inútil pagar á un mozo para una cosa que él mismo podia desempeñar perfectamente, pero no por eso dejó de obedecer la órden de su hija y la siguió á su cuarto.

Allí Diana lo estrechó convulsivamente entre sus brazos y dió rienda suelta á sus lágrimas y suspiros.

«Padre mio, dijo, padre mio, probablemente nos separaremos.

Elias se desasíó bruscamente de entre los brazos de Diana.

«¡Jamás! Adivino tu pensamiento: vas á es-

(27)

ponerte á peligros que no quieres compartir conmigo. Pero ¿qué me importan los peligros, si los arrostro por tí? Solamente aprecio mi vida para probarte mi afecto y mi ternura.

«¡Padre mio! ¡Ay! yo no soy dueña de mi destino.

Y contó en seguida al viejo bajo juramento el pacto que habia contraido con la dama desconocida.

«Pues bien; dijo él, somos dos para cumplir ese pacto. En lugar de un esclavo, tu señora tendrá dos. ¡Ah! ¡ah! ella no sabe lo que el viejo Elias puede hacer; la serpiente no tiene mas prudencia y el perro mas fidelidad que él; daria lecciones de astucia y de malicia á la misma zorra. No necesitas mas que decirle esto, hija mia, y no nos separarás.

«¡Padre mio!

«El dia en que yo te pierda, moriré sin remedio. Salva la vida de ese marqués, pero déjame vivir!

«¡Padre mio!

«¡Tu padre! ¡ya no soy tu padre! ¡no quiero serlo! ¡No lo soy! ¿Crees tú que eres mi hija? ¡Yo, el padre de una ingrata! ¡débó á me libre de ella! Tú no eres mas que una huérfana comprada por mí á una gitana que te habia robado á tus padres, ó recogido sobre las gradas de una iglesia entre los niños abandonados.

Todavia me parece que la estoy viendo cargada de niños andrajosos, arrastrando á un muchachuelo por la mano, llevándote en sus bra-

lla, Saavedra (D Frutos) y Gonzalez Alonso.

Para la Comision de correccion de estilo á los señores Anioles, Rivero (D. Nicolás); Aguirre, Martinez de la Rosa, Rascon, Olózaga y Gonzalez Bravo.

Para la Comision de peticiones á los señores Gasset y Mathou, Safout, Sagarninaga, Fernandez Blanco, Cantalejo, Capdepon y Armado Valdés.

Para la Comision de contestacion al discurso de la Corona á los señores Gonzalez Serrano, Romero Ortiz, Cánovas del Castillo, Lafuente, vizconde del Ponton, Lopez Ayala y Coello.

Para la Comision de presupuestos á los señores Madoz, Nuñez Arenas, Rivero (D. José Vicente), Mendez Vigo, Ulloa, Leon y Medina, Gonzalez de la Vega, Romero Ortiz Uria, Polanco, Baldasano, Ardanaz, Riestra, Lopez Ballesteros (D. Diego), Garcia Torres, Pozo, Pinzon, Goicoerrotea (don Francisco), Figuerola, Bernar, Rascon, Valdés, Luengo, Loring, Prats y Soler, Navacuez, Gener, De Pedro, Ferreira Camacho, Aguirre de Tejada, Rivero Cidraque, Santillan, Garcia Miranda, Mubares y Camacho.

Todos los elegidos para todas las anteriores comisiones, han sido candidatos ministeriales: de la minoria progresista los amigos del gobierno han votado á tres, los señores Madoz, Gonzalez de la Vega y Figuerola.

Dicen de Madrid el 12:

«Desgraciadamente se confirma la triste noticia que dimos de la muerte del joven rey de Portugal don Pedro V. S. M. falleció en la noche del 11, á las siete y media. Esta nueva y terrible desgracia que viene á pesar sobre la familia real y la nacion portuguesa, ha causado profundo dolor en Madrid y estamos seguros que lo causará en toda España. Sabemos que nuestros reyes han derramado abundantes lágrimas al saberla. El rey don Pedro V, que apenas contaba 25 años, era digno del amor de nacionales y extranjeros por su corazon, por su inteligencia y hasta por sus desgracias. En su corto reinado de cinco años que inauguró sintiendo el dolor de los dolores, el de la muerte de su inolvidable madre, han aflijido grandes penas su joven y noble corazon: revueltas políticas, terribles epidemias en que el joven monarca dió muestras de tanto valor como de abnegacion, la pérdida de su angelical y ama-

da esposa doña Estefania, y por último, la muerte de su querido hermano don Fernando han sido las principales desventuras que han amargado su corto reinado. Hemos visto llorar con profundo dolor, al saber la fatal noticia, á los portugueses que hoy residen en Madrid, no solo por la pérdida del rey don Pedro sino considerando el inmenso dolor que en estos momentos experimentarían el rey don Fernando y sus augustos hijos.

Los duques de Oporto y Beja no habrán tenido el consuelo de recibir el último suspiro de su amado hermano, á pesar de la prontitud con que abandonaron la tierra extranjera para regresar á su patria apenas supieron lo que pasaba en el seno de su augusta familia.

Hé aquí el despacho en que se nos anuncia el triste suceso á que nos referimos:

Lisboa 12.—El rey don Fernando ha sido nombrado regente hasta la llegada del nuevo soberano su hijo don Luis, que se espera mañana.»

De real orden se ha mandado que en los pueblos donde á juicio de los rectores sea conveniente, se establezcan escuelas de párvulos en lugar de las elementales que aun no se habiesen creado y correspondiese sostener á los mismos.

Se han expedido las órdenes convenientes para que se encuentren reunidos en Cuba á su debido tiempo los efectos, utensilios y pertrechos necesarios para el cuerpo expedicionario que haya de pasar á Méjico. Entre otros efectos deben remitirse 5,000 tiendas y 150 marquesinas.

El tratado que acaba de celebrarse con Marruecos, por medio del príncipe Muley el Abbas, no es un simple tratado de comercio, sino de navegacion, pesca, consular y estradicion, y hasta cierto punto diplomático, pues en los 60 y mas artículos que contiene están previstos todos los casos y cuestiones que pueden presentarse entre Marruecos y España á fin de que no vuelvan á turbarse las buenas relaciones que desean mantener las partes contratantes.

En el supuesto que las fuerzas españolas sean las que primero lleguen al territorio mejicano, dice *La Esperanza* que si el jefe que las manda sabe unir á

las duras reclamaciones del acreedor las expresiones afectuosas del hermano, «mi lagro seria que antes de juntarse á la expedicion española la francesa y la inglesa, no se viera por sucesos inequívocos que los mejicanos, en su generalidad, desean vehementemente, si no ser reincorporados á España, porque lo consideran ya imposible, á lo menos estar con ella en relacion fraternal y vivir segun las leyes, usos y tradiciones que de ella recibieran, y tener por marca á algun individuo de nuestra misma familia real.

Los moros montañeros, que así llaman los hebreos de Tetuan á todos los mamometanos que habitan las aldeas, tratan hace pocos dias por cuarta vez de robar el ganado del señor Barceló, proveedor del ejército, á pesar de que dicho ganado estaba al pié de la muralla de Tetuan, y de que Ouda, el gobernador del Soco ó mercado habia colocado al rededor de las reses centinelas de moros de rey. Los ladrones, que ya en diferentes asaltos habian robado al señor Barceló hasta 154 reses, no pudieron llevarse esta vez ninguna, y uno de ellos cayó atravesado de balazos, dando un terrible grito y pronunciando el nombre de Alá.

El general Prim, marqués de los Castillejos, llegó el 11 en la noche á Madrid, llamado, al parecer, por el gobierno, para confiarle el mando superior, militar y político de nuestra expedicion á Méjico. Parece que esta eleccion ha sido fijamente hecha, pero que aun no se ha publicado el nombramiento. El vapor *Ulloa* que debe conducir al marqués de los Castillejos, ha salido el 12 de Algeciras para Cádiz, donde aguardará las órdenes del gobierno.

Continúa en Antequera el secretario del gobierno civil de Málaga. Su estancia en ella, segun dice un periódico malagueño, está dando excelentes resultados, pues son muchos los afiliados á las sociedades secretas que se presentan espontáneamente, mostrándose arrepentidos de haber pertenecido á ellas.

Dice un colega del 12:

«El duque de Tetuan se encuentra mas aliviado; pero si ha dejado hoy el lecho aun no ha podido abandonar su habitacion ni entregarse á los negocios. Espérase, sin embargo, que podrá hacerlo dentro de tres ó cuatro dias.»

El señor Pastor Diaz, nuestro ministro plenipotenciario en Lisboa, ha presentado su dimision de aquel cargo. Así se nos asegura con referencia al mismo interesado.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Turio 10.—Castellangio, cerca de la frontera romana, ha sido invadido por los reaccionarios; el pais ha sido incendiado y se han cometido muchas atrocidades.

Londres 10.—El ministro de Hacienda de los Estados confederales de América ha dirigido una circular á los comisarios del empréstito sobre los productos. Anuncia la circular que las suscripciones del empréstito están limitadas á la renta obtenida por la venta de productos.

El gobierno confederado rechaza la mision de hacer compras ó adelantos sobre los algodones.

El ejército federal se dispone á tomar cuarteles de invierno en Washington.

Los periódicos de Nueva-York dicen que Garibaldi ha escrito una carta, en la cual manifiesta su sentimiento de no poder ir á los Estados-Unidos.

En el banquete de lord corregidor, el ministro anglo-americano dijo que su mision en Inglaterra consistia en aumentar y perpetuar las relaciones amistosas con su pais.

Lord Palmerston ha elogiado la organizacion de los voluntarios.

Segun S. S., la falta del algodón ocasiona un mal transitorio á la industria, pero que sin embargo, debe producir un bien permanente, atendido que la Inglaterra encontrando algodón en otra parte, no estará bajo la dependencia de paises extranjeros.

Constantinopla 10.—Francia é Inglaterra mantienen el protocolo del tratado de Paris, y rehusan las garantías pedidas por la Puerta. Las conferencias quedan suspendidas sin la participacion oficial de Italia.

Trieste 10.—El vapor llegado de Cattaro confirma las derrotas de Omer-Bajá del 24, 26 y 27 de octubre. La insurreccion de la Herzegovina aumenta.

Pesth 10.—Los bandos firmados por el teniente general invitan á los hombres notables á ejercer su influencia sobre la poblacion y sobre la juventud para exhor-

(28)

zos. Tú lanzabas gritos dolorosos y la enfermedad y la miseria te habian dejado pálida, flaca y casi moribunda.

—Esta niña parece que está bastante enferma, la pregunté dejando caer una limosna que imploraba de mi caridad.

—¿Enferma? me replicó sonriéndose, diga Vd. mas bien agonizando; no vivirá mas que dos dias.

—¿Y qué repliqué, el estado de su hija no la inspira á Vd. cuidado?

—Esa niña no es mía, interrumpió ella, yo no soy su madre; la he hallado en las gradas de una iglesia.

—Diga Vd. mejor que la ha robado.

—Si no la he hallado en las gradas de una iglesia, me contestó sonriéndose, la encontrarán ahora mismo, porque voy á dejarla allí. Se la comerán los perros á no ser que la recojan por piedad.

—Indignado y conmovido la dije:

—Déjeme Vd. esa niña, yo me encargaré de cuidarla y trataré de volverla á la vida. Si Dios la conserva la existencia, llegará á ser mi hija.

—Yo quiero venderla y no darla.

Arrojé una moneda de plata á esa infame criatura: te tomé en mis brazos, y desde aquel momento te viste libre de los malos tratamientos de aquella horrible gitana, rodeada de cuidados y amada; en una palabra, llegaste á ser mi hija.

Jamás te habia dicho este secreto, porque temia que sabiéndolo tú dejaras de ser mi hija. Aho-

(25)

—¿Quién es tu padre?

—Un mercader bubonero que llegó ayer conmigo.

—Y las otras personas son?

Nuestra posadera de la calle de Geoffrey-l'Asnier, dueña de la posada del *Sol de Oro* y llamada Martina, su marido y los mercaderes que proveen á mi padre, maese Pedro Rapachirt, fabricante de medias, y maese Nicolás Gosselin el cuchillero....

—Está bien, no necesito saber sus nombres, interrumpió la dama cuya frente volvió á serenarse. Cúbrete el rostro con este velo, vuélvete á la posada y que nadie vea tus facciones antes de llegar á la calle de Geoffrey-l'Asnier. Allí encerrada en tu cuarto, esperarás mis órdenes. La persona á quien dé esta comision te pedirá mi velo por via de contrasena. La seguirás sin titubear, despues de haberte despedido de tu padre.

Llenáronse de lágrimas los ojos de Diana.

¿Vacilas? preguntó la dama. Todavía es tiempo de romper nuestro pacto, si estás arrepentida.

—No, respondió Diana con voz firme; no. Debo sacrificarlo todo para salvarle.

—Ea, á Dios, hija, toma el camino del Sol de oro.

Diana besó la mano de su bienhechora, ocultó su rostro con el velo de la dama, y fué á reunirse con su padre; inquieto por esta larga conferencia.

Apresuróse en ayudar á subir á Diana sobre

(24)

salió temblando, cuando la joven arrojándose de nuevo, juntó las manos y exclamó con voz interrumpida por los sollozos:

—¡Salvadle, señora, salvadle!

La dama hizo señas á Diana para que se levantara y se acercase mas á ella; en seguida inclinábase sobre el borde de la litera, la dijo:

—Escuchame bien y piensa que todas mis preguntas son serias.

—Os escucho como si escuchase al mismo Dios, replicó Diana.

—Para salvar al marqués, preguntó la dama, ¿tendrás el valor suficiente de obedecer pasivamente á todas las órdenes que te dé? Tal vez voy á esponerte á pruebas difíciles, á peligros terribles; tal vez te pida la vida.

Si alcanzo el perdón de Mr. de Senancourt, me pertenecerás en lo sucesivo en cuerpo y alma: esto es el pacto indisoluble que formamos.

—Juro de obedeceros ciegamente y arrostrar gustosa todos los peligros á que deba esponerme por mi bienhechora.

—Está bien. Desde este momento debes principiar á obedecerme. Responde. ¿Desde cuando estás en Paris?

—Desde ayer tarde.

—¿Te conoce aqui alguno?

—Cinco ó seis personas solamente.

La dama frunció el entrecejo y pareció pensativa y disgustada.

—¿Quiénes son esas personas?

—En primer lugar mi padre.

tarla á permanecer tranquila; á fin de evitar el rigor militar.

Paris 10.—Los obispos de Orleans y de Nimes han publicado escritos contra la circular de Persigny. El ministro de Cultos ha dirigido una carta al de Nimes, que contiene una reprimenda por el escrito del obispo.

Londres 11.—El Morning Star asegura que solo el gobierno sabe el objeto verdadero que se proponen las naciones interventoras al llevar sus armas á Méjico. Y por lo tanto los periódicos que esplican planes y proyectos los forjan segun su capricho y fantasia.

Turin 11.—Llaman en alto grado la atencion del público las frecuentes y solemnes conferencias que tienen lugar estos dias entre el ex-jesuita Padre Passaglia y el baron de Ricasoli.

Esperase próximamente la aparicion de un importantísimo manifiesto, debido á la pluma del célebre Kossuth.

Paris 12.—Anunciada de Marsella que en el asunto de las fragatas napolitanas, el tribunal ha adoptado el parecer del abogado Mr. Berrier, no admitiendo las pretensiones del cónsul de Italia.

Se considera cierto el nombramiento de Mr. Fould para ministro de Hacienda.

Fronteras de Polonia 11.—Han sido presos los rabinos y los pastores protestantes. Se ignoran los motivos.

La escuadra francesa expedicionaria á Méjico, saldrá de Tolon, donde se están reuniendo los buques que la han de componer desembarcados en Bresty Cherburgo. La escuadra española, segun la Correspondencia Havas, se unirá con ella y juntas se harán á la vela para el golfo de Méjico.

La Correspondencia Havas da las siguientes noticias que tenemos por oficiales sobre la expedicion á Méjico en lo que se refiere á fuerzas francesas: La expedicion debe partir del 10 al 15, dirigiéndose á Veracruz que es el punto donde deben reunirse las fuerzas combinadas de las tres naciones. La escuadra francesa se compondrá de un navio, cuatro fragatas, una corbeta, cinco cañoneras, cinco trasportes y un aviso. El cuerpo expedicionario de tropas de desembarco ascenderá á 3,000 hombres. Las tropas de tierra y mar estarán bajo el mando superior del contra-almirante de Jurien. El cuerpo de desembarco estará á las órdenes de un oficial superior.

El dia 9 salió de Paris con direccion á Tolon el contraalmirante Jurien de la Graviere, con objeto de embarcarse para Méjico á bordo del navio de vapor *Masena*. El mismo dia salió tambien para Tolon el señor Russel, que mandará la fragata de vapor *Motezuma*. Dice la Patrie, que los buques expedicionarios partirán aislados, siendo el primer punto de cita Tenerife, y el segundo, Saint Pierre (Martinica). Las tres escuadras se reunirán en la Habana, desde cuyo punto se dirigirán á Veracruz. La Patrie, añade, que ha circulado el rumor de que el general Serrano irá con la expedicion; pero tenemos por inexacto este rumor.

Una carta de Nápoles que publica *La Epoca*, dice que el 28 se atrevieron al fin los piemonteses á atacar á Borghes en Legoposola (Basilicata); pero con tan poca fortuna, que se asegura tuvieron pérdidas horribles, quedando casi destruidos dos regimientos de linea cuyos restos han llegado á Nápoles. Entre los prisioneros hechos por los realistas se cuentan un coronel y muchos oficiales. La carta añade que al dia siguiente del combate el general Borghes rodeado de su estado mayor, compuesto de oficiales napolitanos y españoles, recibió á los ayudantes de las diversas columnas borbónicas de la Capitanata que

habian acudido á recibir sus órdenes. Se ignora cuáles sean los proyectos del general. Los diarios de Nápoles dicen que pasa las Pullas para aumentar su ejército con la union de las partidas de aquella provincia.

El torbellino, ó mejor, la manga que el dia 29 de octubre se desató sobre el Vaticano, fué extraordinariamente violenta. Cruzó la ciudad de Roma en direccion Nordeste, y en pocos minutos hizo grandes estragos. Antes de alcanzar al Vaticano, habia pasado, segun parece, cerca de la célebre pirámide de Cayo Cestio, y tiró por el suelo, aunque sin lastimarlos, á dos soldados que estaban de centinela en el polvorin inmediato. El polvorin no ha sufrido nada, á causa de los para-rayos que le preservan. En el Vaticano la manga rompió muchos cristales de las habitaciones de Rafael, y en algunos puntos hasta arrancó los travesaños de madera, y se llevó los montantes de la puerta de la escalera monumental: tambien rompió los vidrios de colores que hay en la escalera que conduce á las habitaciones del Papa. En fin, dejó descubierta parte del techo de la contigua armería. Cerca de la puerta Angélica la manga arrancó árboles y destruyó casas; felizmente no hay que deplorar desgracias personales.

En el palacio que se está construyendo para la esposicion en Londres los cimientos habian ya consumido en 7 de junio último 5,000 toneladas de piedra sobre las cuales se han de colocar 60,000 toneladas ó sea 1,400,000 pies cúbicos de fábrica en que se emplearán unos 18,000,000 de ladrillos. Esta cantidad de ladrillos empleará unos 22,000 toneladas de mezcla. La construccion exigirá unas 10,000 toneladas de hierro dulce, 7,000 de fundicion y 3,000 de hierro forjado. Como habrá que cubrir una superficie de 1,200,000 pies cuadrados se necesitará casi tanta madera como hierro ó sean 10,000 toneladas. Las tablas de los pisos formarian una longitud de 360 millas inglesas en tablas de siete pulgadas de ancho y 270 millas en tablas de nueve pulgadas, ó sea un total de 600 millas. Para las ventanas se necesitarán 500 toneladas de cristales y los techos medirán 600,000 pies cuadrados. En cuanto á los accesorios solo diremos que se necesitarán de 200 á 300 toneladas de clavos, 200 de colores y 300 de tuberia. Por fin, el conjunto de las construccioncs formará una masa de 73,000,000 de pies cúbicos.

Gacilla.

—VIAGE DE MULEY-EL-ABBAS.—Sabemos de una manera positiva que el Principe marroquí tiene dispuesto su viaje para llegar á esta capital el martes próximo, sino ocurriese algun nuevo é inesperado incidente que lo impida.

—YA LLEGÓ.—Como tenemos anunciado, desde hoy se varian las horas de entrada y salida de los trenes. Falta hacia esta medida que habiamos reclamado ya por los perjuicios que puede evitar.

—LO IGNORO.—No sabemos por qué cuando á los particulares se les exige que alumbren sus carruajes de noche no se hace lo mismo con el correo del ferrocarril. Un farol salvaria la dificultad ó mejor dicho el peligro.

—ESPOSICION.—El Excmo. Ayuntamiento de esta capital ha elevado una sentida esposicion á S.S. MM. con motivo del fallecimiento de la infanta doña Concepcion.

—REGALO.—El Ministro de Fomen-

to ha regalado al califa marroquí un libro con las inscripciones arábigas de la Alhambra.

—FIEBRE LOTÉRICA.—Se calcula en cerca de dos millones de reales el producto de lo que se ha jugado para la extraccion de la loteria primitiva celebrada el 11. Resta ahora saber lo que de aquí habrá de pagar, pues solo de mil reales se cuentan cinco ternos, y muchos de diez, quince, veinte y veinticinco duros, siendo por consiguiente la promesa de cada uno de ellos suficiente para causar á la renta un déficit considerable.

—SALIDA.—Ayer llamaron la atencion de los curiosos varios individuos de la servidumbre de Muley-el-Abbas que en un carruaje se dirigieron á la oficina del telégrafo para entenderse con su jefe sobre asuntos particulares.

—ESPECION EN PROYECTO.—Parece que será invitado el principe Muley-el-Abbas por el Ayuntamiento á visitar las Ermitas y algunos otros parajes de la sierra.

—ACTORIZACION.—Se ha concedido permiso á doña Inés Cobo, viuda de Leon, para que traslade al cementerio de su familia en esta capital los restos de su hijo D. Pedro desde la Sacramental de San Isidro de Madrid.

—TOMA VECINDAD.—Se ha establecido en Córdoba el señor D. Juan Neponuceno Garcia Hidalgo, intendente jubilado y padre político del Excmo. Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas.

—VEREMOS.—Segun dice la Correspondencia, el califa solo se detendrá algunas horas tanto en esta capital como en la de Sevilla. Nuestras noticias no están conformes con las de la Correspondencia.

—CONSUMOS.—Un remate extraordinario de los derechos de consumo de Priego tendrá lugar el 18 del corriente por los años 1862, 1863 y 1864 bajo el tipo de 70,000 rs.

—JUNTA INICIADORA.—La de la suscripcion nacional en favor de don Narciso Monturiol nos ha dirigido una atenta comunicacion encaminada á escitar á varias personas de esta capital, para que se establezca aquí una junta, como se ha hecho en la mayor parte de las provincias, y la cual, una vez instalada, podria ponerse en relacion con la de Barcelona, á fin de adunar los esfuerzos y encaminarlos á la mas pronta y mejor realizacion de aquel pensamiento.

—CONVOCATORIA.—Por el señor Gobernador de esta provincia se convoca á los que se crean con derecho á un dote del Patronato fundado en Belcazar por D. Juan de Soto Alvarado. El término señalado espira el 8 de diciembre próximo.

—RECEPCION.—Ha dispuesto el gobierno de S. M. que en las poblaciones que ha de atravesar Muley-el-Abbas se le hagan los honores correspondientes á un principe amigo.

—FONDOS DE INSTRUCCION PÚBLICA.—Existencia del dia 2 del actual 31,015 reales y 63 céntimos. Recaudado desde el 3 al 9 del mismo 21,245 y 25. Existencia en dicho dia 52,260 y 88.

—ESCAMOTE.—El Juzgado de la derecha de esta capital cita y emplaza al jóven Antonio Gonzalez y Martinez, contra quien se sigue causa por hurto de una moneda de 5 duros.

—MINA DE CARBON.—Se ha acordado el reconocimiento de la titulada *La Zorra*, sita en la punta de los caminos del puerto de Espiel y el que viene de los Molinos, término de aquella villa.

—PARA EL QUE LAS GUARDE.—Hé

aquí un procedimiento fácil y poco dispendioso para la conservacion de las uvas. Se colocan los racimos en una caja llena de salvado, de modo que no se toquen entre sí; la caja debe estar herméticamente cerrada. En apoyo de este procedimiento, dice un correspondiente que una caja de uvas habia sido olvidada por él durante algunos meses: cuando la abrió, halló todos los racimos en el mejor estado de frescura. La experiencia es fácil de hacer.

El secretario de la redaccion,
ISIDORO BADIA.

Boletin religioso.

Hoy. S. Eugenio I, arzobispo y mártir, patron de Toledo.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la iglesia de S. Francisco.

—Continúan los ejercicios de Animas á las oraciones, en la parroquia de Santiago, en la del Salvador, en San Pedro Alcántara y en la hermita de Consolacion.

—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Tránsito, en las Dueñas.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 11 de Noviembre.—3 por 100 consolidado á 49.40, el diferido á 45.50

--Deuda del personal 21.60

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 11 de noviembre de 1861, á igual hora del 12 del mismo.

Trigo.—Fanegas 1280 desde 47 á 50 1/2 rs.
Cebada.—No hubo venta.

--Aceite dentro de la ciudad á 58. id, en los molinos á 46. Jabon blando, á 16 cuartos libra. Carne de vaca á 58 cuartos libra.

--SEVILLA 13 de noviembre. En la Alhondiga. Trigo de 51 á 61 Cebada de 54 á 56. Fuera de la alhondiga. Trigo, de 54 á 59. Cebada de 35 á 53. Habas á 41. Aceite á depósito y para el consumo de 50 á 51 1/2.

--MALAGA 8.—Trigo de 48 á 65. Cebada de 28 á 35 Habas de 43 á 47. Aceite de 52 á 54.

--JAEN 11. Trigo de 45 á 49. Cebada de 28 á 29. Habas de 51 á 52. Aceite de 55 á 59.

--JEREZ 12. Trigo de 55 á 62. Cebada de 32 á 36. Habas de 48 á 50.

--GRANADA 12. Alhondiga. Trigo de 50 á 58. Cebada de 29 á 30. Habas de 42 á 44. Aceite de 55 á 60.

ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 14 de Noviembre de 1861. Se ha presentado en el Senado el proyecto de contestacion al discurso de la Corona.

En el Congreso se han presentado los documentos relativos á los tratados de Marruecos y Venezuela y de la cuestion de Méjico.

Nada hay resuelto sobre la marea del baron Tecco.

Recibido á las 5 y 59 minutos de la tarde.

Editor responsable, D. JOSE MARTINEZ.

CÓRDOBA.—1861.

Imprenta y Litografía de D. Fausto Garcia Teñá, calle de S. Fernando núm. 54.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Diligencia.

LA MALAGUENSA. - Sale el presente mes de esta ciudad para la de Málaga y su carrera los lunes y jueves a las 8 de la tarde. Los precios continúan siendo los mismos que los anteriores.

Mensajerías, Galeras y Carros.

-La empresa de carruajes acelerados del Norte y Mediodía, bien conocida del público y única que invierte dos días y media de esta capital á Manzanares, tiene sus sillas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasajeros á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á más recibe cargamentos para todas las líneas de España y el extranjero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañías de ferro-carriles y vapores.

Su única administración calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de la señora viuda de Rizzi.

-En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

-En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradura se admiten arrobas y pasajeros para las mensajerías de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los días pares, á precios convencionales.

-En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinación con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puntos los Lunes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que saldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. También admite arrobas y pasajeros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sábados.

-En citada casa de don Alfonso Maroto se despacha un carruaje nuevamente establecido que correrá directamente hasta Cabra. Saldrá los días impares á las 11 1/2 de la noche.

-Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los días impares, se admiten arrobas y pasajeros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

-La empresa de mensajerías aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando núm. 36 y está á cargo de D. Manuel María Reyes, en la cual se admiten arrobas y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced número 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropiado por la proximidad á la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día sí y otro no, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

-EFECTOS DE DIBUJO.

A la imprenta y litografía de don Fausto García Tena han llegado los efectos siguientes:

- Papel de dibujo superior.
- Id. inferior.
- Carpetas de id.
- Estuches completos de todas clases.
- Compases de piezas.
- Lapiceros.
- Lapiz de todas clases.
- Difuminos de garceta y de papel.
- Tinta de China de la mas superior.
- Id. inferior.
- Platillos para desleir.
- Pinceles de todos tamaños.
- Id. para lavar.
- Reglas para lapiz.
- Id. para tinta.
- Cuadradillos.
- Escuadras de todas clases.
- Plumas superiores para dibujo topográfico.
- Cajas de pinturas de todas clases.

-ACOJIDOS. En la dehesa de Campo-alto se admiten ganados yeguar y vacuno. En la calle de los Lebrados número 26, darán razon.

LEY HIPOTECARIA.

A 24 REALES.

Reglamento general para su ejecución, é instrucción sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sujetos á registros: edicion oficial. Se halla de venta en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto García Tena.

LA AURORA.

Gran fábrica de chocolate de nueva invención montada al doble efecto, y surtida de todos los aparatos mas modernos para su elaboración, establecida en Córdoba, calle de S. Hipólito núm. 4.

Desde el lunes 4 de noviembre del corriente año se hallará abierta al público desde las seis de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres hasta las ocho de la noche.

En esta fábrica se elabora chocolate de todas clases con canela y sin ella, y además por tareas de encargo y medias tareas á vista del consumidor, tomando el género en el mismo establecimiento, y con iniciales estampadas en el mismo para que no pueda equivocarse. Al efecto se halla un abundante surtido de cacao, azúcares y canelas, para que puedan elegirse los que mas agraden, y á precios sumamente módicos.

También hay té y café de superior calidad. Este último se molerá á presencia del marchante para que conserve todo su aroma, y se conveza de que no lleva mezcla alguna.

Los precios á que se espenderán los chocolates de esta fábrica son los siguientes:

El de 4 rs. á	3 1/2
El de 5 á	4 1/2
El de 6 á	5 1/2
El de 7 á	6 1/2
El de 8 á	7 1/2
El de 9 á	8

Y así sucesivamente, con un real de rebaja en libra en los de mas precio.

El dueño de la fábrica que es la primera de su clase que se establece en Córdoba y su provincia, ha llevado hasta el extremo su deseo de que los chocolates que en ella se elaboran sean de lo mas selecto, y que haya en la fabricacion la perfeccion mas esmerada y el mas completo aseo, de lo que pueden convencerse los consumidores, puesto que están á la vista todos los artefactos.

COPAHINE-MÉGE

Aprobacion de la Academia de Medicina. Medalla de oro obtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE S'-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recojidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la memoria de Mr. CULLERIER Medico en jefe del hospital de venereos que la Copahine Mége cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir á los enfermos, náuseas, colicos, ni dolores de estomago siendo además su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE.

Aumentando de dia en dia la voga de la Copahine Mége gracias al éxito constante obtenido con su uso necesariamente habia de excitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante haber sido condenados repetidas veces por los tribunales han vuelto á reincidir, ofreciendo este medicamento á precios mas reducidos que los míos probando así la mala calidad de las materias que entran en su confeccion y que por lo tanto son perjudiciales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exija la triple garantia de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de fabrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13, á los Sres. Tacconet y Compañía, depositarios generales. Venta al por menor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San Pablo.

AL PÚBLICO.

La compañía del ferro-carril de Sevilla á Cádiz tiene el honor de informar al comercio y al público de esta capital y provincia, que con el objeto de facilitar y aumentar sus relaciones con todas las personas que tengan necesidad de efectuar trasportes desde, ó hasta un punto cualquiera de su línea, ha dispuesto establecer en Córdoba un agente especial de su tráfico, encargado de representarla para con los negociantes y demás, en todo lo que pueda referirse á cuestiones de trasportes efectuados ó por efectuar, y que en tal concepto y calidad, ha tenido á bien nombrar á don Domingo Mayor y Morales, del comercio de esta ciudad, que vive calle de Fernando Colon número 46, antes de la Ceniza.

La referida compañía de ferro-carril aprovecha esta ocasion para dar al respetable público cordobés la seguridad de que la buena conservacion y pronta entrega de las mercancías y efectos que le fueren confiados para trasportarlos, serán objeto de especial cuidado por parte de todos sus agentes y de que sus deseos, quejas ó reclamaciones serán atendidas en todas las circunstancias con la esactitud é imparcialidad que mereciere.

Las personas que por cualquier motivo quisieren entenderse con la compañía para tratar de asuntos mercantiles, podrán dirigirse al jefe del trafico de la misma, Sr. Longchamps, plaza de San Bartolomé núm. 9, en Sevilla. 8-3

LITOGRAFIA.

En la de don Fausto García Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos á precios muy arreglados.

GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT

APROBADAS POR LA ACADEMIA IMPERIAL DE MEDICINA DE PARIS.

Remedio por excelencia y de una eficacia reconocida contra los enfermedades

Sifiliticas. Empeñosas y Reumatismales, etc.

Las GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT estan compuestas con los principios esenciales de los mejores depurativos que se conocen, concentrados en el vacío, al abrigo de toda alteracion y conservados bajo una forma inalterable y de fácil empleo. (Declaracion de la Academia Imperial de Medicina de Paris.)

Se administran con el mayor éxito en las **Afecciones sifiliticas antiguas ó recientes, etc.**, y contra los **Accidentes constitucionales** que se declaran y aparecen cuando no han sido curados radicalmente, y para poner remedio á los accidentes causados por un tratamiento mercurial.

Contra los **Empellos y demas enfermedades de la piel; sarna inveterada, Tíña rebelde, etc.** Así como tambien contra la **Gota, los Reumatismos crónicos, etc.**

(Véase la Instruccion que se distribuye gratis.)

Estas GRAGEAS solo se venden en frascos cubiertos con una tapa metálica que lleva el sello del inventor, revestidos con un rótulo de color y sellado con una banda que lleva su firma.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco número 13 á los Sres. Tacconet y compañía, depositarios generales. Venta al por menor en Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

--PERDIDA. En la noche

del sabado 9 del corriente se ha perdido un boton de pechera de oro con cuatro diamantes; desde la calle Rinconada de la puerta de Baeza, del Sol, D. Rodrigo. Limeros, Potro, San Francisco, Portillo, Encarnacion á la de Convalencia; la persona que lo hubiese encontrado ó supiese su paradero, se servirá avisarlo á la casa núm. 2 calle Convalencia y recibirá una buena gratificacion. 4-4

--VENTA. Con baja de la

mitad de los plazos que hay pagados, se vende la casa núm. 53 calle de Almonas procedente de Bienes Nacionales; tambien se venden otras cuantas casas haciendo la misma baja. En la referida casa calle de Almonas darán razon. 8-8

-- ARRENDAMIENTO.

La persona que quiera tomar en arrendamiento un olivar con 300 pies, en la Aldea del Rio, término de la Aragonesa, conocido por el de los Pascuales, pasará á tratar su arrendamiento con don Pedro Garcia, calle de Armas núm. 18, en Córdoba. 4-5

--VENTA. A voluntad de

su dueño se vende en pública subasta en Sevilla, la escribanía pública designada con el número 15. El remate se verificará el martes 26 del corriente á las 12 de su mañana ante el escribano don Juan Rodriguez Bravo en su despacho, plaza del Duque núm. 7, donde puede verse el pliego de condiciones. 5-5

--CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas núm. 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. También hay un buen surtido de los llamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

--NOVENA DE ANI-

MAS. Se halla de venta á 6 cuartos en el despacho de este periódico.

--VENTA. La de varios

pares de uerlas bastidores viejos. En el café de San Fernando darán razon. 4-5

--ALMONEDA. La hay

de varios muebles en la calle de Jesus Crucificado núm. 8.

---SUSPENISON. Por

acuerdo de los señores patronos de las Escuelas Pias de esta capital, se suspende el arrendamiento en subasta de la hacienda del Cordobés que pertenece á dicho establecimiento y estaba anunciado para el dia 23 del actual, Córdoba 11 de noviembre de 1861.—El secretario, Rafael Viguera.

--ALMONEDA. La hay

desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde en la casa núm. 57 calle de Almonas de varios muebles, ropa de señora y de caballero, un ropero que puede servir de chinero ó para libros y una imagen de Ntra. Sra. de la Concepcion de bullo con su urna. 8-1